

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

21

ACREDITACION DEL PROGRAMA DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA EL DESARRO
LLO (PNUD) COMO OBSERVADOR ANTE
EL COMITE DE REPRESENTANTES

ALADI/CR/Acuerdo 60
3 de setiembre de 1986

ACUERDO 60

El COMITE de REPRESENTANTES,

VISTO Lo dispuesto en el artículo 35 del Tratado de Montevideo 1980 y en los artículos decimosegundo y vigesimooctavo de la Resolución 1 del Comité de Representantes y el Reglamento de Observadores aprobado mediante el Acuerdo 1 del Comité,

ACUERDA:

Aceptar al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como Organismo Observador ante el Comité de Representantes de la ALADI.